



Fundación Huete Futuro

Separata nº I - ARQUEOLOGÍA

JULIO 2021

La Ciudad Romana, de nombre desconocido, asentada sobre el cerro de Alvarfáñez (Huete, Cuenca)



Ponderal de serpentina hallado en el cerro de Alvarfáñez en 1858.
Alt.: 23 cms.; peso: 16,232 gr. Real Academia de la Historia

ROSARIO CEBRIÁN FERNÁNDEZ
Universidad Complutense de Madrid



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID



Roma encontró en los territorios interiores de la península Ibérica un paisaje salpicado por asentamientos con entidad urbana, que controlaban un territorio dependiente, más o menos amplio, articulado en núcleos de pequeñas dimensiones¹. La evolución de estas comunidades indígenas durante los siglos II y I a. C. presenta procesos distintos en el ámbito de la Celtiberia, de pervivencia y ruptura. En su zona meridional, las ciudades romanas de Ercavica y Valeria se construyeron en nuevos emplazamientos cercanos a los antiguos *oppida* celtibéricos, mientras *Segobriga* mantuvo la ubicación de la población prerromana².

Con anterioridad a la concesión del *ius Latii*, a partir de época cesariana se atestiguan los primeros proyectos urbanos a la manera romana en el territorio de la Celtiberia meridional. Hacia el 50 a. C. *Segobriga* presentaba una trama urbana articulada en *cardines* y *decumani* con orientación prácticamente cardinal alineada con la muralla, que acogía varios barrios de viviendas en la ladera norte del cerro. Junto a ellos, un templo de *triple cella* y un conjunto termal evidencian una realidad urbanística anterior a la concesión del estatus municipal³. Además, como comunidad peregrina⁴, los segobrigenses nombraron patrono al senador *L. Livius Ocella*, abuelo del emperador Galba, en tiempos de César o del segundo triunvirato⁵ y acuñó moneda con leyenda *Segobris*⁶. A esa misma fecha remiten los contextos más antiguos documentados en *Ercavica* y la construcción de su muralla⁷. Algo similar parece intuirse en Valeria, donde las excavaciones han documentado la construcción de un primer foro hacia mediados del siglo I a. C., que apuntaría a una promoción anterior a época augustea⁸.

La integración jurídica de las tres ciudades se produjo en época de Augusto. En una fecha previa al tercer viaje del emperador a Hispania recibieron su privilegio como *municipium*, *Ercavica* y *Valeria*⁹, y hacia el año 15 a. C. lo obtuvo *Segobriga*¹⁰. La primera fue adscrita al *conventus Caesaraugustanus*, mientras las otras dos quedaron integradas en el *Carthaginiensis*¹¹, y todos sus *cives* fueron adscritos a la *tribus Galeria*¹² (Fig. 1).

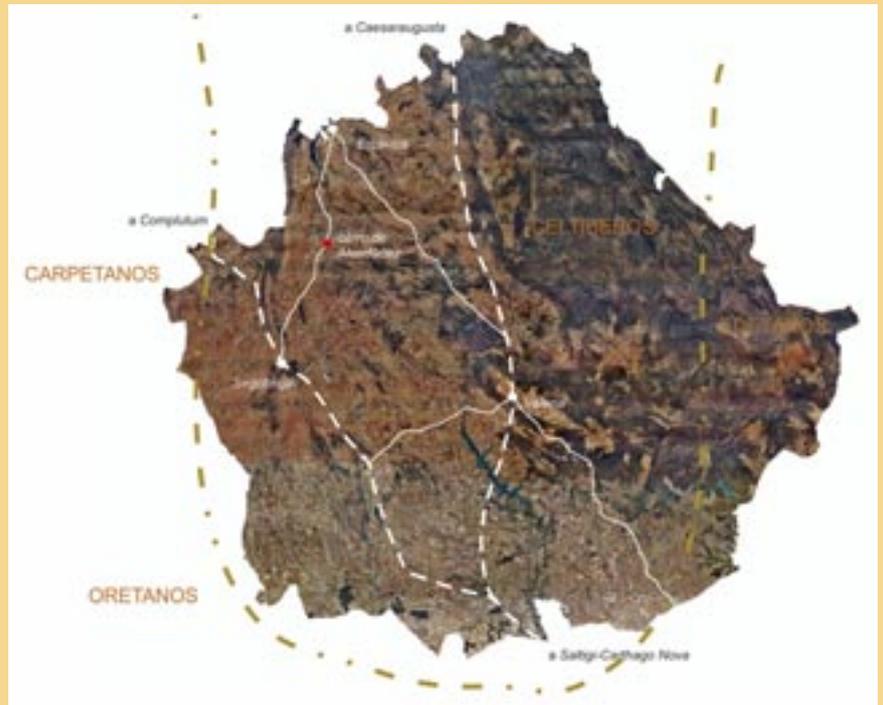


Figura 1. Situación de las ciudades de *Ercavica*, *Segobriga*, *Valeria* y el cerro de Alvarfáñez en el entramado viario de época romana en la actual provincia de Cuenca sobre ortofoto IGN.

- 1.- En especial, sobre el desarrollo de los *oppida* en territorio celtibérico, BURILLO, F.: 2007, 251-282.
- 2.- La ausencia de una fase de ocupación celtibérica en las ciudades de *Ercavica* y *Valeria* y la identificación de importantes núcleos prerromanos en sus cercanías -La Muela de Alcocer en Cañaveruelas o Los Galindos y El Pico de la Muela en Valera de Arriba-, confirmaría este proceso de discontinuidad entre los núcleos indígenas y romanos. Sobre ello, puede verse, LORRIO, A. J.: 2012. Para el caso segobrigense, ALMAGRO-GORBEA, M. y LORRIO, A. J.: 2006-2007 analizan la evolución de *Konterbia Karbica* (Fosos de Bayona, Huete, Cuenca), que desde principios del siglo II a. C. era un *oppidum* de 40 ha de extensión, situada a tan solo 6 km de *Segobriga* aguas arriba del Gigüela, en tierras carpetanas, que controlaba un amplio territorio y un importante nudo de comunicaciones. En aquella fecha, *Segobriga* sólo era una aldea fortificada dependiente de la ciudad contrebiense, que llegó a convertirse en centro administrativo de toda la región y heredó el papel hegemónico de *Konterbia Karbica*, tras su destrucción en las guerras sertorianas, pasando a controlar la zona minera productora de lapis specularis a la que alude PLIN. *Nat.* 36, 160.
- 3.- CEBRIÁN, R.: 2017.
- 4.- PLIN. *Nat.* 3, 25.
- 5.- ALFÖLDY, G.: 2011, 391.
- 6.- RIPOLLÉS, P. P. y ABASCAL, J. M.: 1996. La primera emisión de *Segobriga* está estrechamente vinculada a las emisiones previas de la vecina *Konterbia Karbica*; el último grupo de las emisiones de esta última encuentra similitudes en el anverso con la primera emisión de *Segobriga*, ello aconseja situarlas muy próximas en el tiempo, quizás consecutivas, hacia mediados del siglo I a. C..
- 7.- RUBIO, R.: 2010.
- 8.- FUENTES, Á., ESCOBAR, R. y GARCÍA, J.: 2007, 445-468.
- 9.- *Ercavica* y *Valeria* son municipios con el *Latium vetus*, que recibieron su estatus privilegiado a inicios del reinado de Augusto (PLIN. *Nat.* 3, 24-25).
- 10.- ABASCAL, J. M.: 2006, 63-78. La determinación del momento concreto de la promoción en municipio de derecho latino de *Segobriga* viene dada por el testimonio epigráfico de un fragmento de pedestal con datación consular del año 15 a.C. hallado en las excavaciones del foro (ABASCAL, J. M., ALFÖLDY, G. y CEBRIÁN, R.: 2011, nº 27, 51-52).
- 11.- En la descripción de la Hispania Citerior, Plinio el Viejo (*Nat.* 3, 25) refiere a los siete *conventus* en que quedó dividida tras la reorganización administrativa de los territorios hispanos bajo el gobierno de Augusto y categoriza las ciudades, según su estatuto jurídico (OZCÁRIZ, P.: 2013: 66-79). *Ercavica* y *Valeria* fueron municipios con el *Latium vetus*, mientras *Segobriga* aparece todavía como *oppidum stipendiarium -caput Celtiberiae Segobrigenses-*.
- 12.- WIEGELS, R.: 1985, 134-135 (*Segobriga*) y 142-143 (*Valeria*). Sobre las menciones epigráficas a la *tribus Galeria* en *Ercavica*, CARRASCO, G.: 1999, 319, notas 72 y 73.



Se diseñaron a partir de una topografía parecida al ocupar lugares elevados en los márgenes de ríos. La *Ercavica* romana se situó sobre un promontorio rocoso de 820 m.s.n.m, denominado Castro de Santaver, de forma alargada y laderas escarpadas, bañado por su lado septentrional por el río Guadiela, afluente del Tajo. Su espacio urbano alcanzó las 20 ha de extensión y ocupó toda la superficie superior y parte de las laderas¹³. Por su parte, *Segobriga* se construyó sobre un cerro -la Cabeza de Griego-, que alcanza los 857 m.s.n.m y 10,5 ha de extensión. Por el sur y el este está recorrido por el río Gigüela, afluente del Guadiana, por el norte domina una amplia hondonada que se extiende unos 2.000 m. y por el oeste presenta una inclinada pendiente. Por último, *Valeria* ocupó una extensión de 27 ha en una península rodeada por las hoces de los ríos Gritos, afluente del Júcar, y el arroyo Zahorras. Esta península disponía de dos cerros, el de Santa Catalina al sur y el de la Horca al norte, situados a unos 1.000 m.s.n.m, y entre ellos existe una vaguada, más o menos llana, donde se construyó el foro.

La ocupación en altura obligó a realizar obras de aterramiento en la construcción de los espacios públicos, recortando la roca natural y construyendo subestructuras destinadas a elevar el terreno hasta la cota deseada. De manera que la característica urbanística más significativa y común a las tres ciudades fue la edificación de terrazas en las pendientes de los cerros para disponer el conjunto de edificios que formaron los foros. La solución adoptada fue frecuente en la arquitectura romana para nivelar y ampliar el espacio disponible, tomada de la experiencia helenística¹⁴ y difundida a partir de época tardorrepública por las ciudades de la costa tirrénica de Italia y Magna Grecia. En Hispania la ubicación en lugares elevados de muchas ciudades, como consecuencia principal de su implantación sobre un asentamiento anterior, extendió el uso de los criptopórticos a partir de época augustea en los nuevos diseños urbanísticos para la creación de terrazas escalonadas¹⁵.

En los mismos años en los que alcanzaron su promoción jurídica comenzaron un programa de construcciones monumentales que se desarrolló a lo largo del período altoimperial. En él jugaron un papel importante las elites locales, participando económicamente en el desarrollo urbanístico e integrándose en el sistema clientelar y de mecenazgo cívico como forma de promoción personal¹⁶.

Entre las primeras construcciones que *Ercavica*, *Segobriga* y *Valeria* acometieron se encontraba el foro como centro de la vida urbana pública y un espacio necesario para el funcionamiento administrativo. Conocemos arqueológicamente los espacios cívicos de las tres ciudades: el de *Ercavica* fue excavado en la década de los años 70 del siglo XX por M. Osuna¹⁷, el de *Valeria* sería exhumado principalmente entre los años 1987-1989 y 1997-2005 por un equipo de arqueólogos dirigidos por Á. Fuentes¹⁸ y el de *Segobriga* entre los años 1999 y 2005, bajo la dirección de J. M. Abascal, M. Almagro-Gorbea y R. Cebrián¹⁹ (Fig. 2).

Su configuración planimétrica actual es el resultado de construcciones, remodelaciones y reformas que fueron acometiéndose a lo largo del siglo I d. C. El modelo arquitectónico de los tres foros presenta ciertas analogías, repitiendo el esquema de plaza descubierta, de planta cuadrangular o rectangular, presidida por una basílica -y templo- y pórticos perimetrales. El mayor conocimiento de los programas arquitectónicos, estatuarios y epigráficos del foro de *Segobriga* lo convierten en un ejemplo paradigmático de la renovada arquitectura y nuevos parámetros decorativos difundidos por Roma a partir de época augustea temprana.

El *lapis specularis* fue el mayor recurso económico con el que contó esta zona de la Meseta Sur²⁰. La minería del *lapis* dio origen a unos patrones de poblamiento propios cimentados en los núcleos prerromanos existentes, que adquirirán relevancia y progreso, dando lugar a su desarrollo urbanístico ligado a los nuevos conceptos de edificaciones públicas y planificación a la manera romana.

13.- RUBIO, R.: 2004, 216.

14.- GROS, P.: 2001, 95-99.

15.- Una síntesis actualizada de los criptopórticos forenses en Hispania, en ROMERO, L.: 2016.

16.- Sobre la aparición del fenómeno del evergetismo en Hispania y su evolución, puede verse el trabajo ya clásico de MELCHOR GIL, E.: 1994.

17.- Los datos sobre los trabajos arqueológicos llevados a cabo en el foro de *Ercavica* y su cronología augustea fueron publicada por primera vez en Osuna, M.: 1976. Años más tarde, publicaría la primera planimetría y propuso entonces una datación entre el 50/40 y el 20 a. C. para su construcción (OSUNA, M.: 1997). En 1998, A. Lorrio y M. Á. Valero dirigieron una campaña de excavaciones, que incluyó la realización de varios sondeos en la plaza y basílica, que proporcionó materiales de cronología altoimperial (LORRIO, A. J.: 2001, 67-71).

18.- Una parte de las denominadas *tabernae* del ninfeo estaban ya descubiertas cuando comenzaron las excavaciones en la década de los 70 del siglo XX. Durante años, el yacimiento arqueológico de *Valeria* arrastró el problema de la ubicación del cementerio de la población de Valera de Arriba sobre los restos de parte del foro. En 2004 se acometió finalmente su retirada. Sobre las excavaciones en el foro puede verse FUENTES, Á. y ESCOBAR, R.: 2004 y FUENTES, Á., ESCOBAR, R. y GARCÍA, J.: 2007.

19.- Sobre la arquitectura del foro de *Segobriga*, ABASCAL, J. M., CEBRIÁN, R. y TRUNK, M.: 2004, 219-244; ABASCAL *et alii* 2007; ABASCAL, J. M., ALMAGRO-GORBEA, M. y CEBRIÁN, R.: 2007. Las excavaciones en los tres yacimientos arqueológicos fueron financiadas a partir del año 1995 por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el servicio de Empleo de Castilla-La Mancha (SEPECAM) y se prolongaron en campañas anuales hasta el 2010.

20.- PLIN. *Nat.* 36.160: "En otro tiempo solo la Hispania Citerior la proporcionaba, y no en toda la provincia, sino en un espacio de cien mil pasos alrededor de la ciudad de Segobriga. Ahora la proporcionan también Chipre, Capadocia y Sicilia y hace poco se ha encontrado en África, pero todas han de posponerse a la de Hispania". Esta información transmitida por el historiador Plinio en relación al distrito minero del *lapis specularis* pone de manifiesto su monopolio hasta la incorporación de nuevas zonas productivas en otros lugares del Imperio.

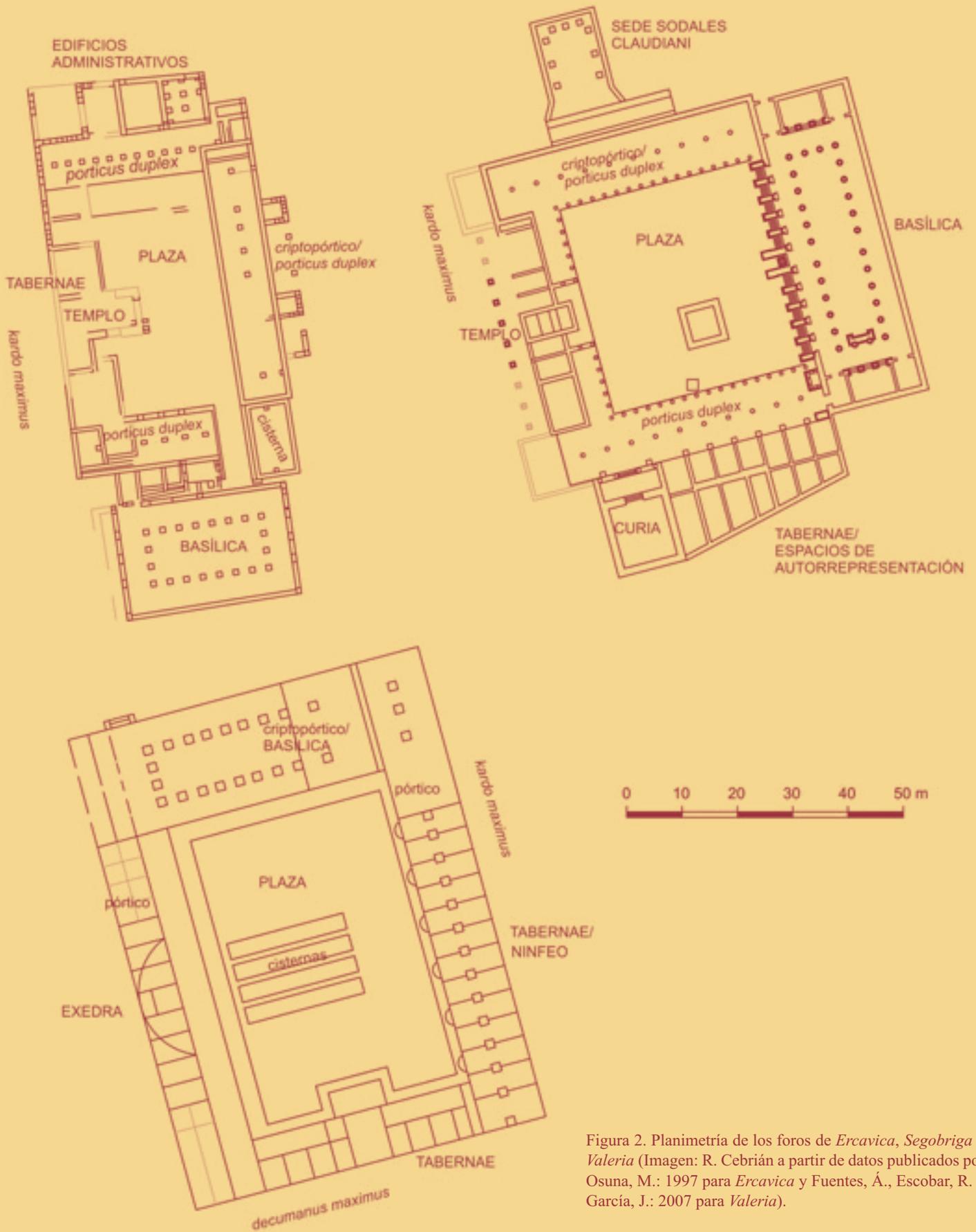


Figura 2. Planimetría de los foros de *Ercavica*, *Segobriga* y *Valeria* (Imagen: R. Cebrían a partir de datos publicados por Osuna, M.: 1997 para *Ercavica* y Fuentes, Á., Escobar, R. y García, J.: 2007 para *Valeria*).



Las excavaciones en el cerro de Alvarfáñez (Huete, Cuenca) han sacado a la luz estructuras pertenecientes a edificios y construcciones de carácter monumental, que proporcionan pruebas de creación de áreas públicas propias de una *civitas*. Estas transformaciones coinciden cronológicamente con el despegue de las tres ciudades romanas en territorio conquense vinculadas a los beneficios obtenidos de la explotación y comercio del *lapis specularis*, en especial de *Ercavica* y *Segobriga*. En este sentido, en torno al cerro de Alvarfáñez se conocen nueve complejos mineros²¹, que aseguran la relación directa del enclave con la riqueza minera del *lapis* (Fig. 3).



Figura 3. Interior de la cuevasde Sanabrio, Saceda del Río (Imagen:<https://cultura.castillalamancha.es>)

Su situación geográfica al pie de la vía que llegaba desde el valle del Ebro (vía *Emerita-Caesaraugusta*) por *Ercavica* en dirección a *Segobriga* para cruzar la Mancha hacia la Bética y la Lusitania y comunicada con los puertos levantinos a través de la vía *Complutum-Carthago Nova* le confirió un papel estratégico fundamental como zona de paso de viajeros, mercancía y difusión de los nuevos parámetros decorativos y renovada arquitectura al modo romano. Este

emplazamiento propició la llegada de materiales y productos de distinta procedencia desde época prerromana y permitió la explotación económica del *lapis specularis* y su comercialización hacia su puerto de embarque en *Carthago Nova*²².

Las evidencias e indicios arqueológicos que hemos reunido del cerro de Alvarfáñez apuntan a una larga secuencia de ocupación desde un asentamiento tipo *oppidum* (siglo IV a. C.) hasta un centro urbano en época altoimperial. Sin embargo, no contamos con indicadores claros de la existencia de una organización ciudadana y menos aún para su identificación con alguna de las ciudades citadas por las fuentes

literarias, en concreto Ptolomeo, presumiblemente localizadas en esta zona meridional de la Celtiberia. En sus tablas geográficas las últimas cuatro ciudades de la relación, a saber *Istonium*, *Alaba*, *Libana* y *Urcesa*²³, siguen sin localización pero debieron incluirse en el *conventus carthaginiensis* habida cuenta del lugar que ocupan en la lista ptolemaica y de la adscripción de los *alabanenses* al mismo por parte de Plinio²⁴.

En las siguientes páginas compilamos las noticias históricas que identifican restos romanos en este yacimiento arqueológico, los argumentos a favor de su identificación con *Istonium* y

la bibliografía sobre las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en la segunda mitad del siglo XX. Aportamos también la documentación derivada de una prospección arqueológica, dibujo topográfico de las estructuras exhumadas y aplicación de técnicas no destructivas en Arqueología que hemos acometido como punto de partida de un futuro proyecto de investigación arqueológica en el cerro de Alvarfáñez del que hemos comenzado a ocuparnos.

21.- Los complejos mineros en término municipal de Huete reciben el nombre de La Mudarra, Las Vidriosas, Los Espejos, Los Mares, Pozo Hernando, Huete-Palomares del Campo, Carrascosilla de Huete, Moncalvillo de Huete y Saceda del Río. Sobre ellos, BERNÁRDEZ, M^a J. y GUIBADO, J. C.: 2012.

22.- Sobre el trazado viario principal y los caminos secundarios en torno al distrito minero del lapis specularis, BERNÁRDEZ, M^a J. y GUIBADO, J. C.: 2016.

23.- TOVAR, A.: 1989, 211.

24.- PLIN. *Nat.* 3.25.



I. PRIMEROS HALLAZGOS EN EL CERRO DE ALVARFÁÑEZ

El Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia conserva un expediente sobre el hallazgo casual de un ponderal en el Cerro de Barañez (Huete, Cuenca) acaecido en 1856 y que aparece en la portada. El expediente tiene la signatura GA 1860/7 y fue publicada en Almagro-Gorbea, M. y Álvarez Sanchis, J. (1998): *Archivo del Gabinete de Antigüedades: catálogo e índices*, Real Academia de la Historia, Madrid, pp. 54-55. Puede consultarse en .

Los documentos de los que se compone son los siguientes:

- GA 1860/7(1). Oficio remitido a la RAH por su Anticuario Antonio Delgado, dando cuenta de los hallazgos habidos en 1856 en el Cerro de Barañez, solicitando se destinen a un museo público y proponiendo la continuidad de las excavaciones en el mismo sitio. Madrid, 14 de diciembre de 1860.
- GA 1860/7(2). Oficio remitido al Presidente de la Academia por Quintín Toledo por el que se donan dos ponderales y otros objetos hallados en el término de Huete, a la vez que se solicita la indemnización correspondiente. Madrid, 21 de diciembre de 1860.
- GA 1860/7(3). Informe anónimo que recoge las circunstancias que rodearon el hallazgo el 3 de junio de 1858 de dos pondus, monedas y otros objetos en el sitio de Barañez en Huete. Sin fecha.
- GA 1860/7(4). Oficio remitido a la RAH por Calisto González manifestando que la autoría de los pondus descubiertos el 3 de junio de 1858 en el cerro de Barañez corresponde al hermano político del que suscribe este oficio, que en el referido lugar y día se encontraba arando la tierra, rogando se le concedan las gracias establecidas al efecto. Huete, 17 de enero de 1861
- GA 1860/7(5). Oficio de la Academia remitido a su Anticuario, instándole a que informe sobre la solicitud de Calisto González. Madrid, 21 de enero de 1861.
- GA 1860/7(6). Oficio remitido al Anticuario de la Academia informando del descubrimiento de pondus y otros objetos en el término de Huete, y de los hechos que siguieron al hallazgo. Huete, 26 de febrero de 1860.
- GA 1860/7(7). Informe del Anticuario de la Academia, A. Delgado, sobre el litigio de los descubrimientos habidos en el término de Huete, denegando la solicitud de Calisto González. Madrid, a 1 de enero de 1861.

En 1888 Blas Valero y Castell acompañó al P. Fita en su visita a Huete, aunque no pudieron pasar a reconocer el

cerro de “Albarañez” por falta de tiempo pero indicó lo siguiente: “Allí en 1854 se encontró un *pondus*, que se conserva actualmente en el Museo Arqueológico Nacional, y algunos otros objetos. Las excavaciones en 1880 se empezaron en Febrero, invirtiendo 376 peonadas bajo la dirección de los Sres. D. José Caamaño y M. Paul Laporte, y pagando el importe varios particulares de Huete. Monedas romanas, una celtibérica y otra árabe, dos mosaicos con dibujos puramente geométricos, vasijas, restos de ánforas y cornisamentos, restos de columnas y mucho trigo carbonizado, es lo que se encontró en varias zanjas que se abrieron, según se indica en el plano que acompaña a la Memoria del Sr. Aguilar, quien se extiende en consideraciones en apoyo de su opinión de que en el cerro de Alvar Fañez (vulgo Varañez) estuvo la antigua *Istonium*). Reseña de los trabajos verificados por la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Cuenca (nota 5.^a). Cuenca, 1882”.

Esta noticia sobre las excavaciones en el cerro de Alvarfáñez en 1880 está publicada en Valero y Castell, B. (1889): “Miliarios romanos de Villarejo de Fuentes y Alconchel”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo 15, pp. 171-178.

Sin embargo, la Memoria del Sr. Aguilar a la que refiere la noticia de la Comisión Provincial de Monumentos no se encuentra en los tres legajos correspondientes a la de Cuenca, que se conservan en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando con los documentos de los períodos de 1838-1878, 1887-1910 y 1912-1934.

II. LA IDENTIFICACIÓN DEL CERRO DE ALVARFÁÑEZ CON LA CIUDAD DE ISTONIUM

La notoriedad que alcanzaron los hallazgos arqueológicos de la segunda mitad del siglo XIX en Alvarfáñez abrió la discusión sobre la identificación de sus restos con una ciudad. En las tablas geográficas de Ptolomeo (II, 6, 57) en la lista de ciudades adscritas a la etnia de los celtiberos se encuentra *Istonium*, que por su graduación debía ser el más occidental y meridional de Celtiberia.

Esta identificación había sido realizada en 1836 por Miguel Cortés y López en su *Diccionario Geográfico de la España Antigua*, donde indicó que *Istonium* con el significado de hito, arrojamiento o señal divisoria pudo situarse en Alvar-Fañez, una división natural entre las vegas del Río Mayor y Aldehuela.

El autor de la Memoria de las excavaciones de 1880, el Sr. Aguilar, se extendió en consideraciones en apoyo a su opinión de que en el Cerro de Alvar-Fañez estuvo la antigua *Istrinium*. Antonio Tovar en su *Iberische Landeskunden*,



Vol.III, 1989 p. 221, la incluyó entre las ciudades celtiberas no definitivamente identificada, al igual que A. Schulten, 1895, RE,IX,2,266. Tovar se preguntó si pudo existir alguna relación entre este topónimo y el nombre de una ciudad en el Adriático, Histonium, y mencionó una inscripción de la localidad de Seguras de Arriba (Cáceres) en la que el *origo* de una mujer es *Histiniensi(s)*, sin que conozcamos otro testimonio de un topónimo *Histinia* (o *Histinium*, cf. el conocido *Histonium e Histoniensis*).

La TIR (K-30, p. 133) sugiere con dudas que *Istonium* pueda tratarse del cerro de Alvarfáñez en Huete.

Las referencias, identificación y etimología de *Istonion* pueden consultarse en J. L. García Alonso (2003), *La Península Ibérica en la Geografía de Claudio Ptolomeo*, Vitoria, Universidad del País Vasco, pp. 340-341.

III. BIBLIOGRAFÍA SOBRE LAS EXCAVACIONES Y HALLAZGOS EN EL CERRO DE ALVARFÁÑEZ DURANTE LOS AÑOS 1985-1987

Aguado, M., Bango, C. y Jiménez, I. (2007): "El hueso trabajado del yacimiento del cerro de Alvar-Fañez (Huete, Cuenca)", *Caesaraugusta* 78, pp. 495-510.

Arribas, R. (2000): "El yacimiento romano de el cerro de Alvar Fález, Huete, Cuenca: notas sobre la *terra sigillata*", *II Congreso de Arqueología Peninsular*, tomo IV, Arqueología romana y medieval, Alcalá de Henares, pp. 345-357.

Arribas, R. y Bueno, M. (1999): "El yacimiento romano de el cerro de Alvar-Fañez (Huete, Cuenca)= Aproximación al estudio de sus restos arquitectónicos", XXIV Congreso Nacional de Arqueología, Cartagena, pp. 313-322.

Bango, C., Castelo, R., Arribas, R. y Sierra, C., Torrecilla, A., Aguado, M. (2002): "De *oppidum* olcade a ciudad romana. El cerro de Alvar-Fañez (Huete, Cuenca)", *Revista de Arqueología* 256, pp. 56-61.

Castelo, R., Torrecilla, A., Aguado, M., Bango, C., Arribas, R. y Sierra, C. (2000): "Arqueología de la comarca de la Alcarria conquense. Avance de las investigaciones sobre el yacimiento del Cerro de Alvar Fález", *CuPAUAM* 26, pp. 95-149.

Castelo, R. (2008): "Cerámica ática documentada en el yacimiento de El Cerro de Alvar-Fález (Huete, Cuenca). Cílica de figuras rojas. Grupo de Viena 116", *CuPAUAM* 34, pp. 77-103.

Castelo, R. (2008-2009): "Huete y los yacimientos de Alvar-Fañez y Fosos de Bayona en el Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia", *Boletín de la Asociación de Amigos de la Arqueología* 45, pp. 209-245.

Ramos, M^a L. y Galiana, M^a F. (1987): "Una copa Drag. 27 con grafitos procedente de Huete (Cuenca)", *Lucentum* 6, pp. 135-138.

Talens, C. (1999): "Bronces romanos procedentes del yacimiento de El Cerro de Alvar-Fañez, Huete, Cuenca", *XXIV Congreso Nacional de Arqueología*, Cartagena, pp. 305-312.

Torrecilla, A. (2002): "El *lapis specularis* de Opta (Huete, Cuenca)", *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* 41, pp. 116-130.

Torrecilla, A. (2008): "El mosaico del laberinto de Huete (cerro de Alvar Fález, Cuenca)", *Zephyrus* LXI, pp. 197-214.

IV. LOS EXPEDIENTES Y MATERIALES PROCEDENTES DE ALVARFÁÑEZ EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE CUENCA

En el Museo de Cuenca se conservan dos expedientes relativos a las campañas de excavación que dirigió M. Bendala entre los años 1985 y 1987. El primero de ellos (nº. de exp. AA/85/05) contiene una relación de los materiales procedentes de dicha campaña de excavación. La relación señala 6 cajas de cerámica común, 3 cajas de fauna, 1 caja de estucos, 1 caja con metales, 1 caja con vidrios, 3 monedas romanas, 1 mortero y 5 cajas de cerámica selecta (producciones de barniz negro y *sigillata*). El segundo no contiene documentación.

De las excavaciones realizadas entre los años 1975 y 1977 no hay ningún expediente pero se exponen en la vitrina 62 de la Sala 11 del Museo dedicada a la romanización algunos de los materiales procedentes de estos trabajos arqueológicos y de donaciones por particulares de piezas halladas en el enclave. En el año 1975 ingresaron en el Museo varios materiales procedentes del yacimiento, que se corresponden con los expedientes AA/75/12 sobre la donación de un colgante fálico de bronce por parte de Jesús Martín González y los nº. AA/75/16, 21 y 65 sobre la entrega de Antonio García de una forma completa de Drag. 27 de *terra sigillata* gálica, 21 monedas iberorromanas y romanas, 1 ponderal y 1 fragmento de *terra sigillata* indeterminada (fig. 4).

En esa vitrina se presentan algunos materiales procedentes de aquellas primeras excavaciones, cuyo diseño expositivo es el original del año 1980. Entre estas piezas destaca una pieza en bronce identificada como el casco de caballo de bronce que corresponde a una estatua ecuestre (nº. de inv.: AA/08/33/1). Su comparación con los restos escultóricos hallados en Hispania, en especial, el grupo



Fig. 4. Conjunto de monedas ibéricas y romanas halladas en el cerro de Alvarfáñez, que se exponen en el Museo de Cuenca (Imagen: R. Cebrián).



Figura 5. Restos de una estatua de bronce hallada en el cerro de Alvarfáñez y depositada en el Museo de Cuenca (R. Cebrián)

realizado en bronce y datado entre los siglos II y I a.C., que estuvo originariamente situado en un templo «in antis» (con dos columnas en la fachada) en el poblado ibérico de Azaila (Cabezo de Alcalá, Teruel), permite proponer ahora que no se trata del casco de un caballo sino la zona anterior de un *calceus* o calzado en forma de botín, que encierra todo el pie, rodeando incluso el tobillo, donde se dobla hacia delante formando el inicio de los pliegues que se reconocen en la pieza de Alvarfáñez. Este calzado era llevado frecuentemente por personajes togados. De tamaño natural y realizado a la cera perdida, el fragmento bronceo corresponde a una estatua masculina con toga (Fig. 5).

Recientemente, ha sido donado al Museo de Cuenca un fragmento del mosaico del laberinto descubierto en Alvarfáñez por Celestino Huete Martínez, que trabajó como Jefe de Estación de ferrocarril en 1984. Lo encontró en el año 1984 (Fig. 6).



Figura 6. Fragmento del mosaico hallado en el Cerro Alvarfáñez, donado al Museo Provincial por Celestino Huete Martínez



V. LOS MATERIALES RECOGIDOS EN UNA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA REALIZADA EN 2017

En febrero de 2017 se realizó una prospección arqueológica con la finalidad de delimitar la extensión del yacimiento dado el interés mostrado por la Fundación Huete Futuro en la investigación en el yacimiento arqueológico. Se

recogieron los materiales que presentamos a continuación, que quedaron depositados en el Museo de Segóbriga, filial del Museo Arqueológico de Cuenca, con el n.º. de Exp.: AA2018/99 (Figs. 7 a 9).

Sector	Nº. reg. arq.	Forma	Categoría	Tipo	Observaciones
B (excavaciones 1985-87)	HU/CR/01	base	<i>Terra sigillata</i> hispánica	Drag. 37	decoración metopada; pájaros
	HU/CR/02	borde	Cerámica pintada de tradición indígena	Abascal 16	pasta blanca; filete rojo
	HU CR/03 a 07	galbo	Cerámica común romana	indeterminado	
	HU CR/08 a 10	galbo	Cerámica común tardía	indeterminado	pasta porosa, cocción irregular, desgrasante arenoso grosero
A (excavaciones 1985-87)	HU/SI/01	base-cuerpo	Cerámica celtibérica	vaso crateriforme	superficie bruñida; color negro
Área central	HU/V/01	galbo	Cerámica pintada celtibérica	indeterminado	decoración rejilla o rombos y filetes
	HU/V/02	galbo	Cerámica pintada de tradición indígena	indeterminado	con carena
	HU/V/03	borde	<i>Terra sigillata</i> gálica	Drag. 30	lisa
	HU/V/04	borde	Cerámica contenedor	<i>aula</i>	
	HU/V/05	borde	Cerámica común romana	<i>mortarium</i>	labio en ala
	HU/V/06	borde	Cerámica pintada celtibérica	tinajilla	labio pico de ánade
	HU/V/07	asa	Cerámica común romana	<i>urceus</i>	acanalada
	HU/V/08	asa	Cerámica común celtibérica	indeterminado	acanalada
	HU/V/09	asa	Cerámica común romana	<i>lagoena</i>	geminada
Área suroriental	HU/I/01	borde	Cerámica de cocina romana	olla	borde cuadrangular
	HU/I/02	borde	Cerámica de cocina romana	olla	borde cuadrangular
	HU/I/03	borde	Cerámica común romana	<i>urceus</i>	
	HU/I/04	galbo	<i>Terra sigillata</i> hispánica	indeterminado	decorado círculos concéntricos y bastoncillo
	HU/I/05	base	<i>Terra sigillata</i> hispánica	indeterminado	
	HU/I/06	borde	<i>Terra sigillata</i> hispánica	Drag. 37b	decoración círculos concéntricos
	HU/I/08	borde	<i>Terra sigillata</i> hispánica	Ritt. 8	
	HU/I/09	galbo	Cerámica pintada de tradición indígena	forma cerrada	pasta roja
	HU/I/10	borde	Cerámica contemporánea	plato	loza; decorada en labio con motivos lineales azul
	HU/I/11	galbo	<i>Terra sigillata</i> hispánica	indeterminado	lisa



Sector	Nº. reg. arq.	Forma	Categoría	Tipo	Observaciones
Área suroriental	HU/I/12	galbo	<i>Terra sigillata</i> hispánica	indeterminado	decorado con cenefa y motivo no identificado en círculo
	HU/I/13	borde	Cerámica de cocina tardía	olla	borde triangular
	HU/I/15	galbo	Cerámica pintada de tradición indígena	forma cerrada	pasta roja
	HU/I/16		Piedra	indeterminado	fragmentada; caliza dolomítica; pulida, conserva parte de la talla de un círculo
	HU/I/17	base	<i>Terra sigillata</i> hispánica	indeterminado	
	HU/I/18	borde	Cerámica común romana	<i>urceus</i>	
	HU/I/19		Mármol (<i>marmor saetabitanum</i>)	moldura	2,5 x [8] x [3,5] cm; listel+cyma recta inversa
	HU/I/20		<i>Lapis specularis</i>	placa	[11] x [8] x 2 cm; recortada
	HU/I/21		<i>Lapis specularis</i>	placa	1,5 cm de grosor
	HU/I/22	galbo	Vidrio	indeterminado	color azul
	HU/I/23	galbo	Vidrio	indeterminado	color azul
	HU/I/24		Pintura mural		color rojo
	HU/I/25		Piedra	cornisa de ménsulas	[11] x [12,5] x [10] cm; flor con botón central; anatyrosis lateral
HU/I/26		Mármol (<i>marmor saetabitanum</i>)	inscripción	trazo inferior transversal de una Q	
Área norte	HU/IV/01	galbo	<i>Terra sigillata</i> hispánica	Drag. 37	decorado con motivo vegetal inserto en círculo
Área sur	HU/II/01	borde	Cerámica pintada de tradición indígena	jarra	pico vertedor; pasta roja; filete rojo
	HU/II/02	galbo	Cerámica pintada celtibérica	indeterminado	superficie bruñida
	HU/II/03	borde y asa	Cerámica común romana	<i>paropsis</i>	
	HU/II/04	borde	Cerámica contenedor	indeterminado	a mano
Área noroccidental	HU/III/01	galbo	Cerámica contenedor medieval	indeterminado	
	HU/III/02	asa	Cerámica común romana	jarra	
	HU/III/03		<i>Lapis specularis</i>	placa	0,5 cm de grosor
	HU/III/03		Hierro	escoria	

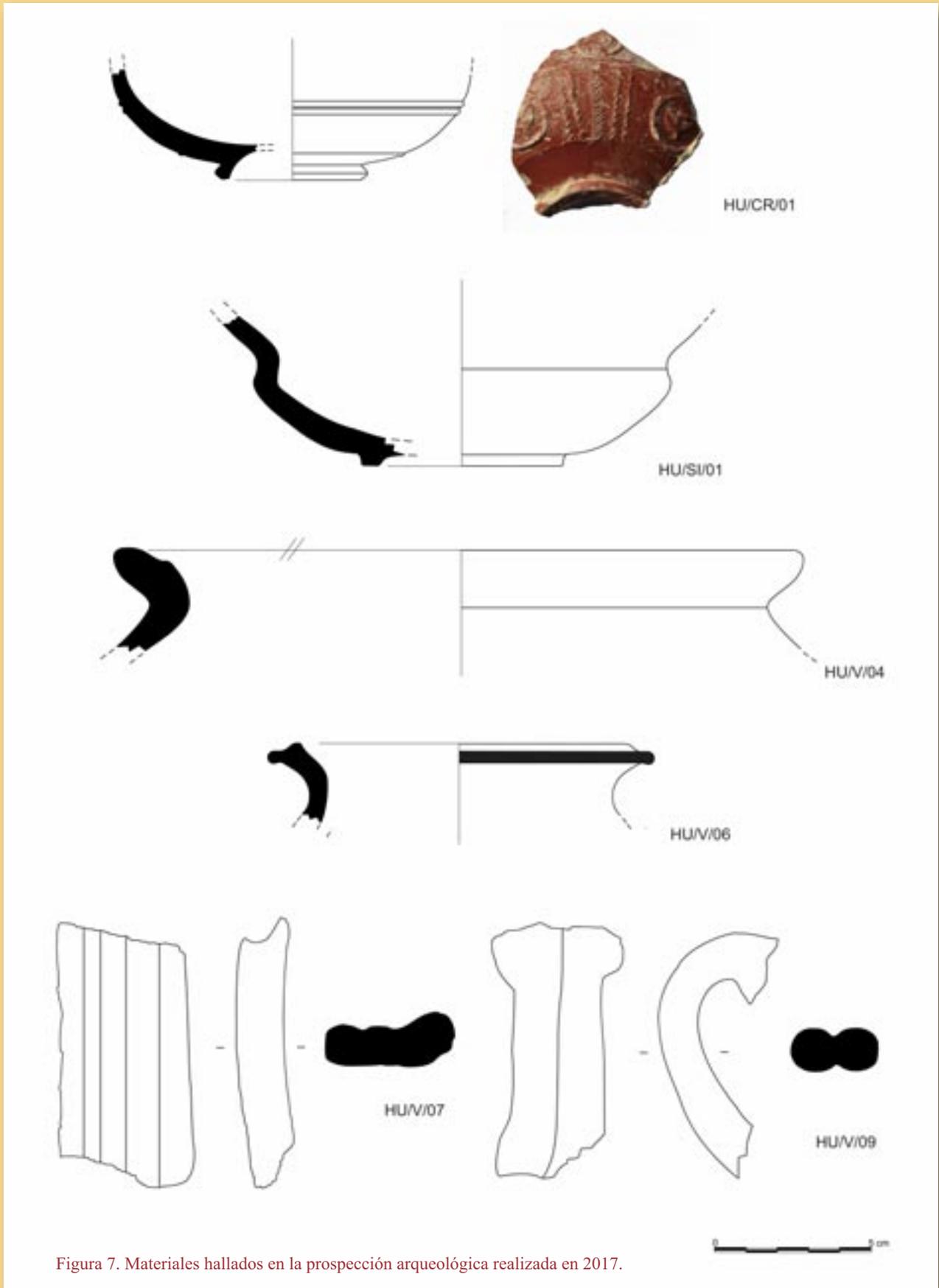


Figura 7. Materiales hallados en la prospección arqueológica realizada en 2017.

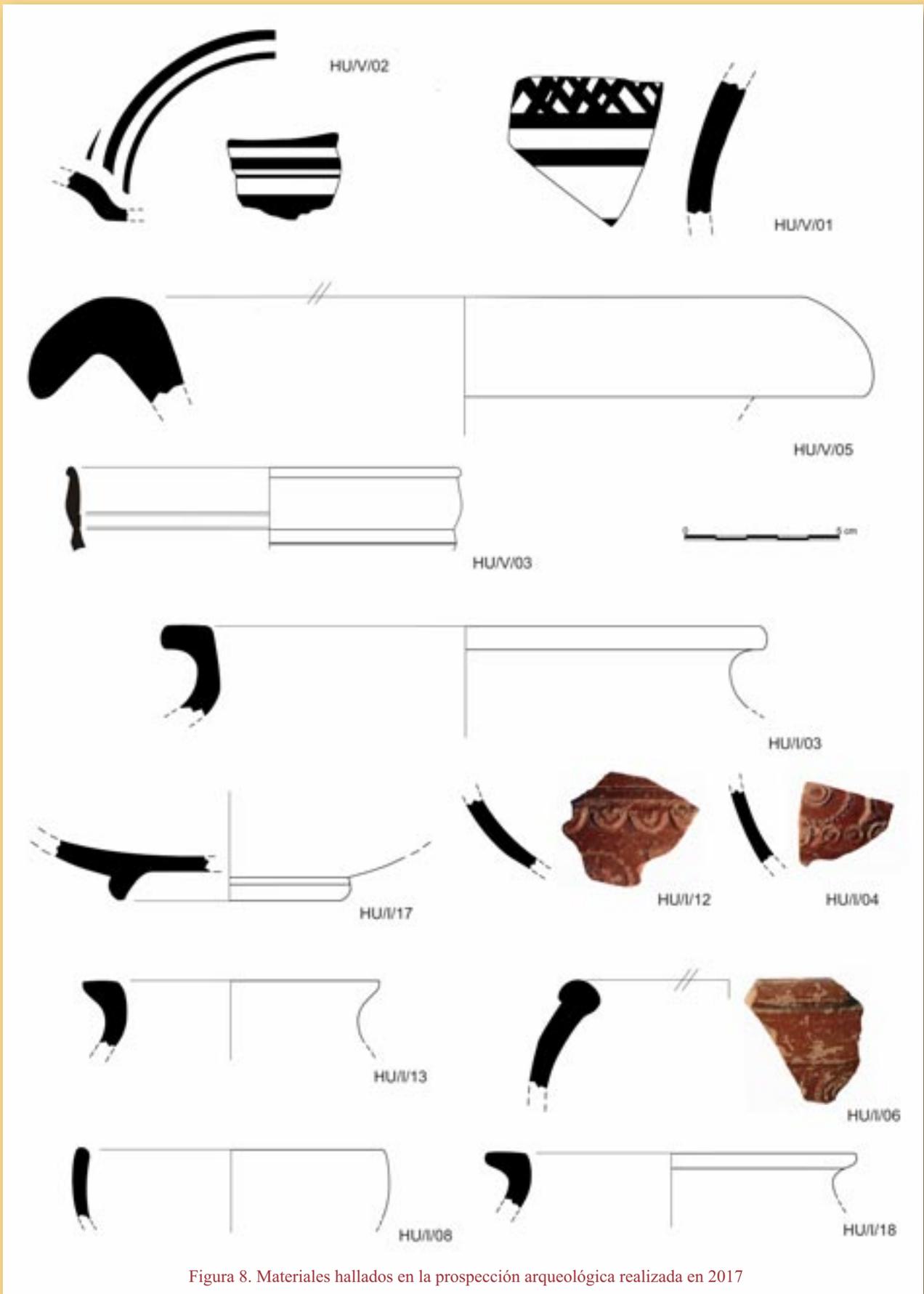


Figura 8. Materiales hallados en la prospección arqueológica realizada en 2017

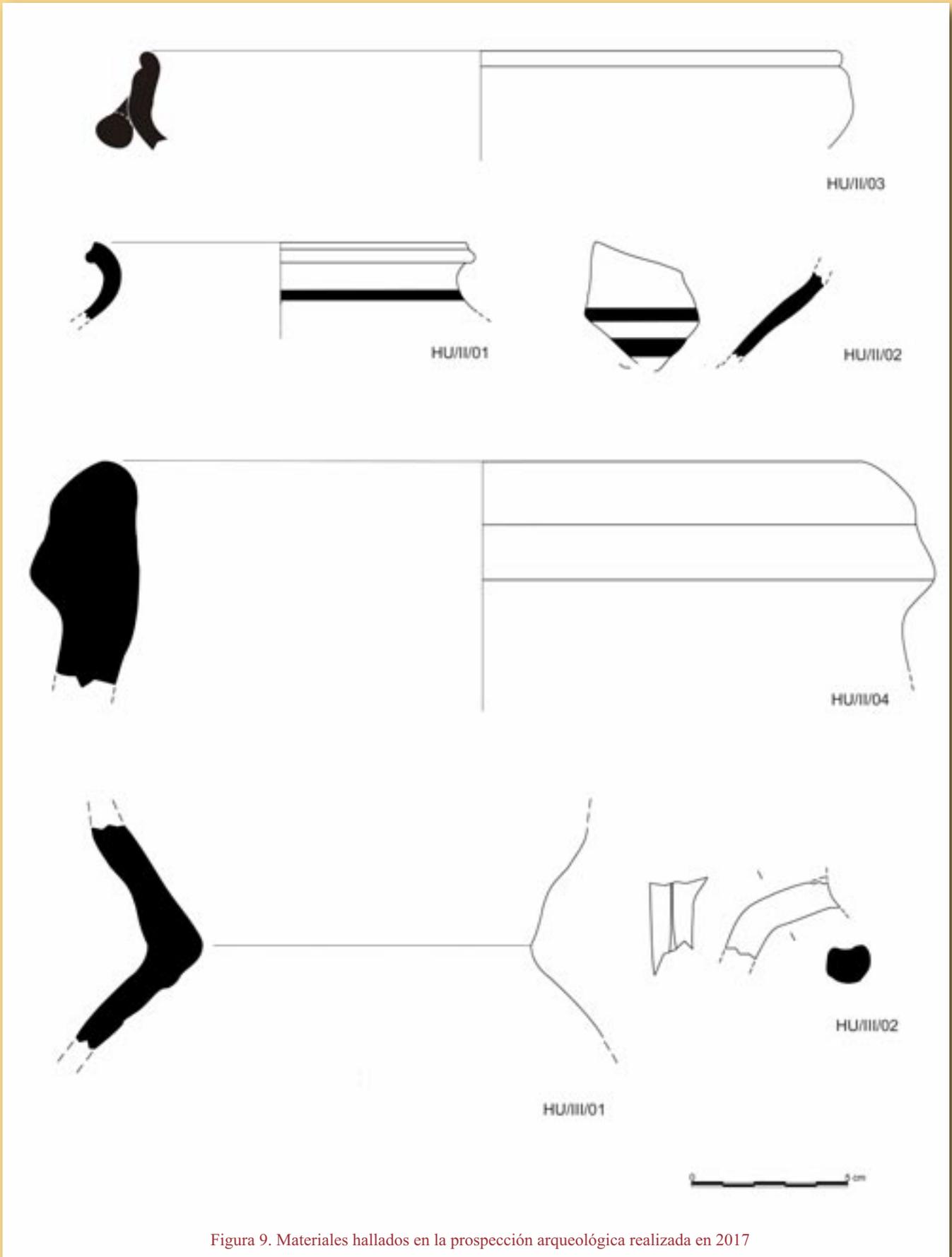


Figura 9. Materiales hallados en la prospección arqueológica realizada en 2017



VI. LOS NUEVOS DATOS APORTADOS POR LA PROSPECCIÓN GEOFÍSICA GPR REALIZADA EN 2020

Con el mismo propósito de delimitación del yacimiento arqueológico y localización de nuevas estructuras en el entorno de las áreas excavadas en el cerro de Alvarfáñez se llevó a cabo una prospección geofísica por georradar, financiada por la Fundación Huete Futuro, que fue realizada por el CAI de Arqueometría y Análisis Arqueológico de la Complutense. Los primeros resultados de la interpretación del georadar revelan un número significativo de anomalías lineales y algunas que pueden asociarse a niveles de derrumbe. Se trata de muros en dirección NE-SW, que siguen la orientación de las estructuras excavadas, que se cortan con otras perpendicularmente formando espacios de planta rectangular. Y poniendo de relieve la intensa acción urbanística en esta zona del yacimiento, aunque serán futuras intervenciones arqueológicas las que aclararán si corresponden a la fase tardorrepublicana o a la fase bajoimperial (*vid.* planos)

* * * *

Las evidencias e indicios arqueológicos sobre el cerro de Alvarfáñez apuntan a una larga secuencia de ocupación desde un asentamiento tipo *oppidum*, que pasó a ser centro urbano en época romana. Sus excavaciones muestran una arquitectura monumental que cabe atribuir a edificaciones de carácter público, advirtiéndose claramente dos fases: una más antigua, de cronología tardorrepublicana, en la ladera sureste del espacio amesetado situado más al sur, y una segunda, de cronología augustea, con distinta orientación y con límite en la ladera norte del mismo espacio, de la que se conoce los restos de un criptopórtico (Figs. 8 y 9). Por su parte, los hallazgos arqueológicos -elementos arquitectónicos, restos de una estatua ecuestre e indicios de inscripciones- apuntan en la misma dirección.

Sin embargo, no contamos con indicadores claros de la existencia de una organización ciudadana y menos para su identificación con alguna de las ciudades celtiberas citadas por las fuentes clásicas, que recibieron su estatus privilegiado en época romana y que explicaría su proceso de monumentalización.

Con todo, la relectura de las excavaciones arqueológicas realizadas hasta la fecha junto a los restos de cultura material abren la puerta a incluir al cerro de Alvarfáñez en la lista de enclaves hispanorromanos, que

llevaron a cabo la construcción de un espacio público en las primeras décadas del siglo I d. C. A pesar de ello, en Alvarfáñez, queda todo por descubrir.

VII. BIBLIOGRAFÍA CITADA

Abascal, J. M. (2006): "Los tres viajes de Augusto a Hispania y su relación con la promoción jurídica de ciudades", *Iberia. Revista de la Antigüedad* 9, pp. 63-78.

Abascal, J.M., Alföldy, G. y Cebrián, R. (2011): *Segobriga V. Inscripciones romanas (1986-2010)*, Real Academia de la Historia, Madrid.

Abascal, J. M., Almagro-Gorbea, M. y Cebrián, R. (2007): "Parque Arqueológico de Segobriga. Últimos descubrimientos", en Millán, J. M. y Rodríguez Ruza, C. (coords.), *Arqueología de Castilla-La Mancha*, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Cuenca, pp. 385-397.

Abascal, J. M., Almagro-Gorbea, M., Noguera, J. M. y Cebrián, R. (2007): "Segobriga. Culto imperial en una ciudad romana de la Celtiberia", en Nogales, T. y González, J. (eds.), *Culto imperial. Política y poder*, L'Erma di Bretschneider, Roma, pp. 685-704.

Abascal, J. M., Cebrián, R. y Trunk, M. (2004): "Epigrafía, arquitectura y decoración arquitectónica del foro de Segobriga", en Ramallo, S. F. (ed.), *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente*, Universidad de Murcia, Murcia, pp. 219-256.

Almagro-Gorbea, M. y Lorrio, A. J. (2006-2007): "De Sego a Augusto: los orígenes celtibéricos de Segobriga", *BSAA arqueología LXXII-LXXIII*, pp. 143-181.

Alföldy, G. (2011): "Nuevos senadores, la inscripción dedicatoria del teatro y la aristocracia senatorial de Segobriga", en Abascal, J. M., Alföldy, G. y Cebrián, R., *Segobriga V. Inscripciones romanas. 1986-2010*, Real Academia de la Historia, Madrid, pp. 355- 392.

Bernardez, M^a J. y Guisado, J. A. (2012): "El distrito minero romano de lapis specularis de Castilla-La Mancha", en Orejas, A. y Rico, Ch. (coords.), *Minería y Metalurgia Antiguas - Visiones y Revisiones (Homenaje a Claude Domergue)*, *Collection de la Casa de Velázquez* 128, Casa de Velázquez, Madrid, pp. 183-199.

Bernardez, M^a J. y Guisado, J. A. (2016): "El comercio del lapis specularis y las vías romanas en Castilla-La Mancha", en Carrasco, G. (coord.), *Vías de comunicación romana en Castilla-La Mancha. Homenaje a Pierre Sillières*, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, pp. 231-276.

Burillo, F. (2007): *Los celtiberos, etnias y estados*, Crítica, Barcelona.



Cebrián, R. (2017): "*Segobriga, civitas stipendiaria* (Plin. HN 3.25). Nuevos datos arqueológicos sobre el urbanismo inicial de la ciudad", *Gerión* 35(2), pp. 471-489.

Fuentes, Á., Escobar, R. y García, J. (2007): "Precisiones cronológicas sobre el origen del foro de *Valeria* (resumen de los trabajos llevados a cabo durante las campañas del 2003-2005)", en Millán, J. M. y Rodríguez Ruza, C. (coords.), *Arqueología de Castilla-La Mancha*, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Cuenca, pp. 445-468.

Gros, P. (2001): *L'architecture romaine: du début du IIIe siècle av. J.-C. à la fin du Haut-Empire. 1, Les monuments publics*, Picard, París.

Lorrio, A. J. (2001): *Ercávica: la muralla y la topografía de la ciudad*, Real Academia de la Historia, Madrid.

Melchor Gil, E. (1994): "*Consideraciones acerca del origen, motivación y evolución de las conductas evergéticas en Hispania romana*", *Studia historica. Historia antigua* 12, pp. 61-82.

Osuna, M. (1976): *Ercavica I. Aportación al estudio de*

la romanización de la Meseta, Patronato Arqueológico Provincial, Cuenca.

Ripollès, P. P. y Abascal, J. M. (1996): *Las monedas de la ciudad romana de Segobriga (Saelices, Cuenca)*, Asociación Numismática Española y Museo Casa de la Moneda, Barcelona.

Romero, L. (2016): "Los criptopórticos en los foros hispanorromanos: ¿una arquitectura necesaria?", *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra* 24, pp. 193-214.

Rubio, R. (2004): "La ciudad romana de Ercávica", *Investigaciones arqueológicas en Castilla-La Mancha 1996-2002*, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Toledo, pp. 215-228.

Rubio, R. (2010): "La muralla de Ercávica", *Dialéctica histórica y compromiso social*, vol. 2, pp. 1029-1044.

Tovar, A. (1989): *Iberische landeskunde III, Tarracensis*, V. Koerner, Baden-Baden.

Wiegels, R. (1985): *Die Tribusinschriften des römischen Hispanien: ein Katalog*, *Madrider Forschungen* 13, W. de Gruyter, Berlin.

